

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA INDUSTRIASRADAGRO S. A.

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS ONCE HORAS A.M.

En la ciudad de Santa Elena a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las once horas en la oficina de la compañía **INDUSTRIASRADAGRO S. A.** se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238** de la ley de compañías.

Los Accionistas, RADA ALPRECHT ROSA EDITH, ecuatoriano. Propietario de setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; AYALA RADA GUSTAVO ADOLFO, ecuatoriano, propietario de una acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, AYALA RADA DANIELA, ecuatoriano, propietario de una acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión como presidente el señor, AYALA RADA GUSTAVO ADOLFO y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora RADA ALPRECHT ROSA EDITH con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía, se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros 2014

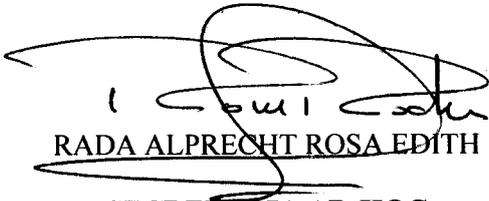
Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la Secretaria a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas **PRESIDENTE DE SESION, AYALA RADA GUSTAVO ADOLFO** y como **SECRETARIA AD-HOC RADA ALPRECHT ROSA EDITH.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Santa Elena 31 de Marzo del 2015.



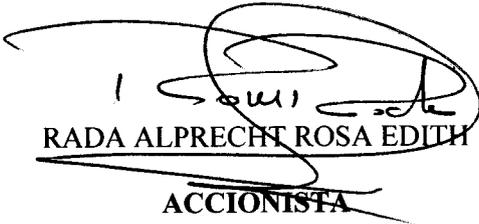
AYALA RADA GUSTAVO ADOLFO

PRESIDENTE DE SESIÓN



RADA ALPRECHT ROSA EDITH

SECRETARIA AD-HOC



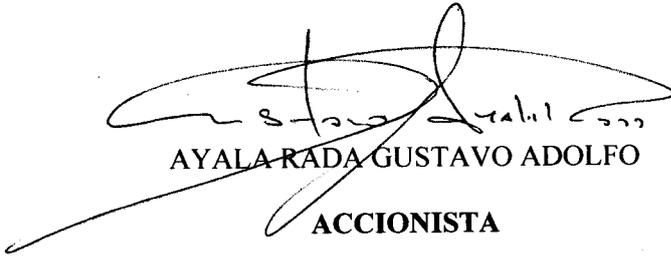
RADA ALPRECHT ROSA EDITH

ACCIONISTA



AYALA RADA DANIELA

ACCIONISTA



AYALA RADA GUSTAVO ADOLFO

ACCIONISTA